



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº **2348**

BUENOS AIRES, 21 ABR 2014

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-20944-13-3 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma VENDSUR S.H. de Bruno Gustavo y Bruno Juan solicita la limitación del Director Técnico, y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

U,
Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº

2348

ARTÍCULO 1º.- Límitase la inscripción al Bioquímico Señor GABRIEL E. CORREA, Documento Nacional de Identidad Nº 18.484.014, Matrícula Profesional Nº 7734, como Director Técnico de la firma VENDSUR S.H. de Bruno Gustavo y Bruno Juan, con domicilio en la calle Dinamarca Nº 2865, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a partir del 20 de Diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese a la Bioquímica Señora SILVIA G. GOLORONS, Documento Nacional de Identidad Nº 12.001.107, Matrícula Profesional Nº 4344, como Directora Técnica de la firma VENDSUR S.H. de Bruno Gustavo y Bruno Juan.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-20944-13-3

DISPOSICIÓN Nº:

2348

dc

Dr. OTTO A. ORSINGHER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.